

sobre ejecución sentencia de divorcio, dictada con fecha 5 de abril de 1974, por la Sala Cuatro del Tribunal de Primera Instancia de París (Francia) solicitado por la Procuradora D^o. María J. Moreno García, en nombre y representación de Don Antonio Cámara Muñoz, se cita y emplaza a Doña María Galón Moreno, que debe encontrarse en Málaga, en ignorado domicilio, para que dentro del término de treinta días pueda comparecer en forma ante esta Sala en dichos autos a hacer uso de su derecho, bajo apercibimiento que de no verificarla se dará a los mismos la tramitación correspondiente, sin su intervención.

Dado en Madrid, a veintinueve de abril de mil novecientos ochenta y cinco.

JUZGADO DE DISTRITO NUM. 5 DE SEVILLA

SENTENCIA.

D^o María Luisa Gómez Pascual, licenciada en Derecho, Secretaria del Juzgado de Distrito número Cinco de Sevilla,

DOY FE:

Que en los autos de juicio de Faltas n^o 1620/86, ha recaído la siguiente sentencia, cuyo encabezamiento y fallo dicen como sigue:

SENTENCIA. En Sevilla a diez de octubre de mil novecientos ochenta y seis. El Sr. D. Angel Salas Gallego, Juez del Juzgado de Distrito número Cinco de los de esta capital, ha visto en juicio oral y público los autos del procedimiento referenciado, por falta de amenazas leves, seguidos contra Isabel Blanco Rosales, siendo parte el Ministerio Fiscal.

FALLO. Que debo condenar y condeno a Isabel Blanca Rosales como autora de una falta del artículo 585.5^o del Código Penal a la pena de tres mil pesetas de multa o un día de arresto menor sustitutorio en caso de impago de dicha multa, y al pago de las costas de este juicio. Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. E. Firma ilegible.

Y para que sirvo de notificación en forma a Carmen Domínguez González la que se encuentra en ignorado paradero expido el presente en Sevilla a nueve de abril de mil novecientos ochenta y siete.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE HACIENDA

RESOLUCION de 31 de marzo de 1987, por la que se hace pública la Resolución del concurso convocado para adjudicar el Servicio de Limpieza de los edificios Centrales de la Junta de Andalucía.

Esta Consejería de Hacienda, de conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación, ha acordado hacer pública la resolución de adjudicación definitiva de 24 de marzo de 1987, del concurso convocado para adjudicar el Servicio de Limpieza de los locales ocupados por las Oficinas Centrales de las diversas Consejerías y que ha correspondido a las Empresas y en las cuantías que a continuación se indican:

Empresa adjudicataria	Local	Importe
Serliman, S.L.	c/ Monsalves, 8 y 10	6.975.000 pts.
" "	Avda. República Argentina, 21	7.875.000 pts.
" "	Avda. República Argentina, 23	6.975.000 pts.
" "	Avda. República Argentina, 25	5.900.000 pts.
Cogesep, S.A.	Avda. República Argentina, 43 y c/ Virgen de Aguas Santas, 2	5.133.600 pts.
" "	Plaza de la Contratación	3.726.000 pts.
Serliman, S.L.	Avda. de la Borbolla	2.850.000 pts.
Andisur, S.A.	c/ San José	2.600.000 pts.
Serliman, S.L.	Avda. República Argentina, 31	1.340.000 pts.
Nettosol, S.A.	Avda. Blas Infante	792.000 pts.
Serliman, S.L.	c/ Cuesto del Rosario	630.000 pts.
Nettosol, S.A.	Edificio Sevilla-1	634.500 pts.
" "	Plaza Cristo de Burgos	540.000 pts.
Andisur, S.A.	c/ Benidorm	450.000 pts.
Nettosol, S.A.	c/ Jesús de la Veracruz	540.000 pts.
" "	Avda. Ramón de Carranza	432.000 pts.
Serliman, S.L.	Edificio Sevilla, 2	290.000 pts.
Nettosol, S.A.	Almacén c/ Medina y Galnares	54.000 pts.
TOTAL		47.737.100 pts.

Sevilla, 31 de marzo de 1987

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 18 de noviembre de 1986, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se acuerda la enajenación en pública subasta de un local comercial en el grupo de 200 viviendas de Montilla (CO-90-IV/76) (PD. 274/87).

Esta Delegación Provincial, en virtud de los facultades que le han sido conferidas en el apartado 3 del artículo único del Decreto 86/84 de 3 de abril, ha resuelto:

Lo enajenación, mediante subasta pública, de 1 local comercial del Grupo de 200 viviendas en Montilla, expediente CO-90-IV/76, de conformidad con lo previsto en los artículos 3^o y 5^o del Decreto, 2185/74 de 20 de julio (BOE de 5.8.74).

El citado local es el que a continuación se relaciona:
Local: 1.

Superficie útil: 115,50
Tipo de licitación: 1.300.645

El local se entregará en el estado en que se encuentre en el momento de la adjudicación.

La subasta se regirá por el Pliego de Cláusulas Administrativas aprobado por el Gabinete Jurídico de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía, con fecha 11 de mayo de 1984, que, estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Córdoba de la Junta de Andalucía.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente en el que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

El acto público de la subasta tendrá lugar a las diez horas del sexto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, a no ser que fuere sábado, en cuyo caso se trasladaría al día laborable siguiente, en las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sitas en c/ Tomás de Aquino, n^o 1 en Córdoba.

El importe de la publicación de los anuncios de la presente Resolución, así como cualquier otro gasto a que dé lugar la subasta, será abonado por el adjudicatario.

Córdoba, 18 de noviembre de 1986.- El Delegado.

RESOLUCION de 3 de abril de 1987, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia subasta para la

enajenación de 18 locales comerciales en el grupo de 452 viviendas en La Línea de la Concepción (Cádiz) (CA-85/060/V) (PD. 278/87).

Esta Delegación Provincial, en virtud de las facultades que le confiere el Decreto 86/84 de 31 de abril, por el que se atribuyen funciones a los Delegados Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, anuncia subasta pública para la enajenación de 18 locales de comercio en el Grupo 452 viviendas, en la Línea de la Concepción (Cádiz).

Esta subasta pública se refiere a la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3º y 5º del Decreto 2.185/1974, de 20 de julio, del Ministerio de la Vivienda de 18 locales de comercio del Grupo 452 viviendas, en la Línea de la Concepción (Cádiz), que a continuación se relacionan con expresión de superficie e importe de subasta.

LOCAL NUMERO	SUPERFICIE APROXIMADA CONSTRUIDA	IMPORTE TIPO PESETAS
7	69,00 M ²	2.760,000,00
8	69,00 M ²	2.760,000,00
10	92,00 M ²	3.680,000,00
13	69,00 M ²	2.760,000,00
14	69,00 M ²	2.760,000,00
15	69,00 M ²	2.760,000,00
16	69,00 M ²	2.760,000,00
17	92,00 M ²	3.680,000,00
19	69,00 M ²	2.760,000,00
27	69,00 M ²	2.760,000,00
28	69,00 M ²	2.760,000,00
29	69,00 M ²	2.760,000,00
32	92,00 M ²	3.680,000,00

33	69,00 M ²	2.760,000,00
34	69,00 M ²	2.760,000,00
35	69,00 M ²	2.760,000,00
36	69,00 M ²	2.760,000,00
37	92,00 M ²	3.680,000,00

El importe del Impuesto sobre el Valor Añadido (12% sobre el precio del remate) habrá de ingresarse con anterioridad a la firma del contrato.

Los locales se entregarán en el estado en que se encuentren en el momento de la adjudicación.

Todos los gastos que hayan de efectuarse en cuanto a instalaciones necesarias y obtención de las licencias preceptivas para la apertura de los locales serán de cuenta de los adjudicatarios.

La subasta se regirá por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, aprobada por Orden del Consejo de Obras Públicas y Transportes previo informe del Gabinete Jurídico con fecha, 8 de septiembre de 1986, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, en Cádiz, Plaza de la constitución s/n.

El Plazo de presentación de proposiciones finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquél en que se publique el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

El acto público de la Subasta tendrá lugar a las diez horas del cuarto día hábil siguiente o la terminación del plazo de admisión de proposiciones, a no ser que fuese sábado, en cuyo caso se trasladaría al siguiente día laboral, en el Salón de Actos de la Residencia del Tiempo Libre de Cádiz, sita en la C/ General Muñoz Arenilla, s/n.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Cádiz, 3 de abril de 1987. - El Delegado, Fermín Moral Cabeza.

ANEXO N° 1

A que hace referencia el párrafo 2 de la cláusula 1ª del Pliego de Condiciones, aprobado por Orden del Excmo Sr. Consejero de Obras Públicas y Transportes de fecha 3.4.1987 y que rige para la Subasta de los 18 locales comerciales en el grupo 452 viviendas, en La Línea de la Concepción.

LOCAL N°	SUPERFICIE APROXIMADA CONSTRUIDA M ²	ACTIVIDAD A LA QUE HAY QUE DESTINAR EL LOCAL DURANTE EL PLAZO DE 2 AÑOS	IMPORTE TIPO DE LICITACION PTAS.
7	69	Entidad Cultural sin ánimo de lucro, que fomente la Cultura Andaluza, costumbres, etc.	2.760,000,00
8	69	Entidad Cultural sin ánimo de lucro	2.760,000,00
10	92	Academia de lenguas, Mecanografía, Administración, Contabilidad, Oposiciones, etc.	3.680,000,00
13	69	Taller de Cerámica, Escuela de Cerámica y modelo, venta de artesanía, taller, escuela, etc.	2.760,000,00
14	69	Taller de Cerámica, Escuela de Cerámica y modelo, venta de artesanía, taller, escuela, etc.	2.760,000,00
15	69	Tienda de instrumentos Musicales, Discos, Escuela de Solfeo.	2.760,000,00
16	69	Tienda de instrumentos Musicales, discos, Escuela de Solfeo	2.760,000,00
17	92	Punto, Lana, Boutique, Calzados.	3.680,000,00
19	69	Empresa de producción de Vídeos, Películas, etc.	2.760,000,00
27	69	Tienda de ropa	2.760,000,00
28	69	Agencia de Viajes, Rent a Car, Exposición y venta.	2.760,000,00
29	69	Supermercado	2.760,000,00
32	92	Juguetería, Artículos Infantiles.	3.680,000,00
33	69	Agencia de Viajes Rent a Car, Exposición y venta	2.760,000,00
34	69	Agencia de Viajes Rent a Car, Exposición y venta	2.760,000,00
35	69	Deportes, Ropas deportivas, Artículos de pesca, Náutica.	2.760,000,00
36	69	Deportes, Ropas deportivas, Artículos de pesca, Náutica.	2.760,000,00
37	92	Floristería, Plantas	3.680,000,00

Nota: La obligación de dedicar los locales a las actividades determinadas en este anexo se entiende de 2 años a partir de la fecha del contrato de compraventa.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 6 de abril de 1987, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras (4/87/031) (PD. 279/87)

Se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Proyecto de los caminos de la Huerta de los Bermejales, Santa Catalina, Catorce Chorcones y Arboya, en las términos municipales de Chimeneas, La Mala y Escuzar en la Provincia de Granada»

Presupuesto tipo de licitación: 48.947.363. pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo «G» Subgrupo «6» Categoría «e»

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de Presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado, no admitiéndose las presentadas por correo.

Examen de la Documentación: en el Servicio de contratación de este Instituto, Avda, República Argentina, 25, 5ª planta, Sevilla, de diez a trece horas en días hábiles. Los gastos ocasionados por la reproducción y entrega de documentación será de cuenta del petionario.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 6 de abril de 1987.— el Presidente, Francisco Vázquez Sell.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 10 de abril de 1987, de la Secretaría General Técnica, por la que se convocan concursos públicos para la contratación de Servicios y adquisición de material en la Red de Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social en Andalucía. (PD. 281/87).

En uso de las facultades conferidas por el artículo 3º del Decreto 25/85, de 5 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Consumo, y conforme a la propuesta elevada por la Red de Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social en Andalucía, esta Secretaría General Técnica ha resuelto anunciar los Concursos Públicos que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

DIRECCION PROVINCIAL DE LA R.A.S.S.S.A. EN GRANADA

Datos del Servicio: Concurso D.P. 1/87, para la contratación de los servicios de Cafetería para el Hospital General Básico de Baza.

Fianza provisional: Su importe asciende a cincuenta mil pesetas (50.000 ptas), y que podrán depositar los licitadores por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente Concurso.

Exposición del expediente: La documentación completa relativa a este Concurso podrá examinarse y adquirirse en la Administración del Hospital General Básico de Baza, así como en la Dirección Provincial de la R.A.S.S.S.A. en Granada.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las Proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la Dirección Provincial de la R.A.S.S.S.A. de Granada, sita en C/ Ancha de Gracia, 6, en mano y en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA, antes de las 14'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Lo apertura de proposiciones se celebrará a partir del séptimo día hábil siguiente al de finalización del plazo para presentación de solicitudes y en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial de la R.A.S.S.S.A. en Granada.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 10 de abril de 1987.— El Secretario General Técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez.

RESOLUCION de 10 de abril de 1987, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública adjudicación definitiva efectuada por la Red de Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social en Andalucía.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 38 de la ley de Contratos del Estado y el 119 de su Reglamento, se hacen públicas adjudicaciones definitivas recaídas en diversos procedimientos a los efectos convocados por distintas Direcciones Provinciales de la R.A.S.S.S.A., todo ello de conformidad con el artículo 117 del Reglamento General de contratación del Estado.

DIRECCION PROVINCIAL DE LA R.A.S.S.S.A. EN ALMERIA

Objeto: Adjudicación definitiva del Concurso Público 1/87, para la Contratación del Servicio de Limpieza del Hospital de la Seguridad Social «La Inmaculada» de Huércal-Overa, (Almería).

Adjudicación definitiva: 24 de marzo de 1987.

Importe de la adjudicación: 19.920.516 Ptas.

Empresa adjudicataria: Cles de mantenimiento integral, S.A.

Sevilla, 10 de abril de 1987.— El Secretario General Técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 24 de noviembre de 1986, de la Delegación provincial de Granada, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se relacionan.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de 24 de noviembre de 1986, de los contratos de obra que a continuación se indican:

1. Reparación general en el C.P. Virgen Madre de Arcos de Torre Cuevas en Almuñécar (Granada), adjudicado por el sistema de contratación directa, a la empresa Construcciones Miguel Serrano, S.A., con domicilio en Granada, por un importe de 5.699.436 ptas.

2. Construcción de 2 Uds. de EGB en el C.P. de Baños de Graena en Cortes y Graena (Granada), adjudicado por el sistema de contratación directa, a D. Manuel Alcalá Puertas, con domicilio en Guadix (Granada), por un importe de 7.500.000 ptas.

3. Construcción de muro de contención y calefacción en el C.P. de Capileira (Granada), adjudicado por el sistema de contratación directa, a la empresa Construcciones Miguel Serrano, S.A., con domicilio en Granada, por un importe de 9.100.010 ptas.

4. Reparación del Instituto de BUP Emilio Muñoz, de Cogollos Vega (Granada), adjudicado por el sistema de contratación directa, a D. Domingo Vicente Nievas, con domicilio en Granada, por un importe de 14.400.000 ptas.

5. Construcción de 4 Uds. de Educación Preescolar en el C.P. Virgen de la Cabeza de Churriana de la Vega (Granada), adjudicado por el sistema de contratación directa, a la empresa Construcciones García Solana, S.A., con domicilio en Granada, por un importe de 15.790.979 ptas.

6. Reparaciones en el Instituto de Formación Profesional de Guadix (Granada), adjudicado por el sistema de contratación direc-